

**AGENCIAS DE EMPLEO
PRIVADAS**

2005

**DIRECCION NACIONAL DE EMPLEO
OBSERVATORIO DEL MERCADO DE
TRABAJO**

Setiembre 2007

SUMARIO

PRESENTACIÓN	03
<u>INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE AGENCIAS 2005</u>	04
INTRODUCCIÓN	05
PRESENTACIÓN	06
METODOLOGÍA	07
RESUMEN	09
RESULTADOS:	12
1. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN EFECTIVA.....	12
2. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN TEMPORARIA.....	26
ANEXOS	37
A. ÍNDICE DE CUADROS.....	37
B. ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	38

PRESENTACIÓN

Las Agencias de Empleo Privadas (AEP) cumplen un importante papel en el mercado de trabajo participando tanto en los aspectos más tradicionales de la intermediación laboral que incluyen la vinculación entre oferta y demanda, como su creciente participación en el suministro de personal temporario a terceras empresas o bien como proveedoras de servicios relativos al empleo a diversos agentes.

La Dirección Nacional de Empleo (DINAE) tiene como competencia legal la regulación del sector de actividad de las AEP. Entre las especificaciones de la reglamentación se encuentra el relevamiento estadístico de la actividad del sector, su posterior compilación y publicación (Convenio 181).

El objetivo del presente estudio se orienta a la compilación estadística de la información proveniente de las AEP registradas ante la DINAE. Este análisis permite una aproximación al mercado laboral que manejan las Agencias, sus dimensiones y características, como también la presentación de series temporales que permiten observar la evolución de las variables claves del mercado de agencias.

Los elementos aportados por este estudio pueden interesar a los distintos agentes involucrados en la implementación de políticas de empleo, políticas fiscales y normativas, entre otras. Asimismo es un aporte importante para los agentes privados comprometidos con el tema, en particular para las AEP al caracterizar y analizar el mercado en el cual funcionan.

**INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
DE AGENCIAS. 2005**

INTRODUCCIÓN

Si bien el segmento de mercado que manejan las Agencias tiene características particulares que lo diferencian del mercado de trabajo general, su composición y su evolución dan cuenta en parte del funcionamiento del mercado global.

Durante el 2005 se registra un importante incremento en la actividad de las agencias de empleo privadas (AEP). Desde el año anterior ya venía observándose una recuperación frente a la crisis del 2002 que presentara un mercado muy deprimido. Los efectos de la fuerte crisis económica y social del 2002 implicaron una retracción del mercado de empleo global con una reducción de la demanda de empleo y un incremento de la desocupación. La recuperación de la actividad económica y el empleo para el agregado nacional se ve reflejada en el incremento de los volúmenes de demanda y colocaciones que presentaron las AEP en los años siguientes.

En el período analizado por este trabajo (1998 - 2005) se registran importantes cambios producidos en la modalidad de contratación de las AEP, optando cada vez más por la contratación temporaria en detrimento de la modalidad efectiva.

Es en el año 2001 cuando por primera vez deja de ser prioritaria la modalidad de contratación efectiva y es superada por la contratación temporaria. La participación cada vez mayor de la modalidad temporaria deviene por una parte de una modificación de las estrategias de las Agencias tradicionales que han comenzado a priorizar esta forma de contratación; y por otra de la constante incorporación de nuevas Agencias dedicadas exclusivamente al suministro del personal temporario.

La respuesta de las Agencias a estos cambios se ha visto incentivada por modificaciones en las disposiciones fiscales a partir de febrero del 2003, que prevén la reducción de los aportes patronales a las empresas que suministran personal temporario a las industrias manufactureras. Estas son la Ley 17.345 (31/05/2001) y el Decreto 80 (27/2/2003).

Esto significó que la totalidad de las nuevas Agencias realicen colocación de personal en la modalidad temporaria para diferentes ramas dentro del sub sector de actividad de la Industria Manufacturera. Estas variaciones de modalidad de agencias registradas impactaron claramente en el aumento de los volúmenes de actividad temporaria durante el 2003 y 2004.

En el mismo sentido, se producen modificaciones en la distribución territorial de las AEP, aumentando fuertemente en los dos últimos años la presencia en el interior del país. Actualmente se registran AEP en once departamentos del total de país incluyendo Montevideo. En Canelones, Paysandú y Treinta y tres es donde registramos un número mayor, pero también aparecen en Cerro Largo, Colonia, Lavalleja, Maldonado, Río Negro, Salto y Soriano. Estas agencias trabajan fundamentalmente en la modalidad temporaria y suministran mano de obra para la industria manufacturera.

PRESENTACIÓN

El presente estudio se realiza ante el reconocimiento de la relevancia de la acción de las AEP en el mercado de trabajo en el marco del cumplimiento de los cometidos de la DINAE. El mismo responde a la obligación legal de DINAE de procesar, analizar y publicar los datos estadísticos solicitados a las Agencias de Empleo Privadas (AEP).

Se busca sistematizar y analizar la información estadística relevada por DINAE sobre el mercado de Agencias de Colocación. Se trata de un estudio descriptivo realizado a partir de información primaria proporcionada por las AEP habilitadas por la DINAE. Las empresas habilitadas brindan en forma trimestral información sobre demanda, oferta y colocaciones realizadas.

Esta información es entregada en forma obligatoria según lo dispuesto por el Decreto 384/79. El carácter obligatorio y continuo del relevamiento de datos permite generar series temporales prolongadas lo que brinda mayores posibilidades de interpretación del fenómeno.

Los datos se presentan en función de las modalidades de colocación, diferenciando el trabajo efectivo del trabajo temporario. Ambos tipos de colocación son cualitativamente diferentes y si bien existen Agencias que manejan las dos modalidades, éstas responden a lógicas distintas.

El trabajo efectivo se centra en la "selección de personal" y su colocación como trabajadores dependientes de otras empresas. En este caso, el servicio prestado por la Agencia consiste en vincular oferta y demanda de empleo. Por otra parte, el trabajo temporario se orienta al "suministro de mano de obra temporaria", con lo cual la Agencia contrata trabajadores (manteniendo una relación formal de dependencia) con el fin de ponerlos a disposición de otra empresa (empresa usuaria).

En ambos casos, se analiza el comportamiento de la demanda, la oferta y la colocación final. Para ello se estudian variables centrales que caracterizan los puestos de trabajos en cuestión, como ser: categoría de ocupación, rama de actividad, sexo, edad y nivel educativo.

METODOLOGÍA

El presente es un estudio cuantitativo y descriptivo.

El universo del estudio se define como el total de las Agencias registradas ante DINAE como AEP, con la habilitación vigente en el año 2005. El universo varía en los diferentes trimestres debido al ingreso de nuevas agencias o a la solicitud de baja de otras.

El cuadro siguiente resume el estado del universo de agencias en cada trimestre presentando el total de agencias registradas y especificando su condición de actividad. Las agencias sin actividad son aquellas que no tuvieron demandas ni realizaron colocaciones durante el período de observación.

Cuadro 1 - Evolución del volumen total de Agencias Privadas de Colocación Registradas ante DINAE.

Año	Trimestre	Activas	Sin Actividad	Sin Datos	Total
1998	E-M	SD	SD	SD	53
	A-J	SD	SD	SD	63
	J-S	SD	SD	SD	64
	O-D	SD	SD	SD	61
1999	E-M	41	14	0	55
	A-J	42	14	0	56
	J-S	43	13	0	56
	O-D	42	16	0	58
2000	E-M	37	14	0	51
	A-J	35	15	0	50
	J-S	35	13	0	48
	O-D	36	14	0	50
2001	E-M	34	10	0	44
	A-J	32	11	0	43
	J-S	33	11	0	44
	O-D	32	13	0	45
2002	E-M	31	10	0	41
	A-J	30	11	0	41
	J-S	31	11	0	42
	O-D	31	12	0	43
2003	E-M	38	9	0	47
	A-J	49	9	0	58
	J-S	53	10	0	63
	O-D	50	10	4	64
2004	E-M	58	9	0	67
	A-J	60	8	0	68
	J-S	57	10	0	67
	O-D	59	11	0	70
2005	E-M	57	18	4	79
	A-J	54	21	5	80
	J-S	52	27	4	83
	O-D	50	23	8	81

Fuente: Observatorio del Mercado de Trabajo, DINAE.

Durante el año 2005 continuó aumentando el número de AEP registradas ante DINAE promediando las 80 agencias, mientras que el año anterior fuera de 68 agencias (promedio 2004). Este incremento es sostenido desde el año 2002 donde se alcanzó el mínimo de agencias registradas (42 agencias) en la última década, coincidente con la fuerte crisis económica. Las nuevas AEP que se incorporan en los tres últimos años centran su actividad en la modalidad de colocación temporaria.

La información se releva en forma trimestral a través de cuatro formularios auto-suministrados: a) demanda y oferta de personal efectivo, b) demanda de personal temporario, c) colocaciones efectivas y d) colocaciones temporarias. Estos datos deben ser proporcionados en forma obligatoria por todas las empresas Habilitadas por la DINAE.

Los datos son procesados en planillas de Excel. Existen bases anuales con el total de la información registrada organizadas en: a) base de demanda y oferta efectiva; b) base de colocación efectiva; c) base de demanda temporaria; y c) base de colocación temporaria.

Por otra parte se organizan bases integradas con series temporales por tipo de ocupación, rama de actividad y sexo para demanda, oferta y colocación de trabajo efectivo y temporario. Las series se registran desde 1998 para la oferta efectiva, demanda efectiva y demanda temporaria. En tanto para las colocaciones efectivas y temporarias los registros se inician en 1999.

Los informes de investigación sobre este tema se realizan en forma anual a año cronológico vencido. Estos están disponibles desde 1999 con datos referentes a 1998.

RESUMEN

Los volúmenes de trabajo efectivo para el año 2005 en la demanda fueron de 6.939 puestos de trabajo, 58.373 postulantes se ofrecieron para dichos puestos y finalmente se concretaron un total de 2.495 colocaciones. Respecto al año anterior la demanda aumentó en un 80%, la oferta un 27% y las colocaciones un 39% más.

Los tipos ocupacionales con mayor demanda efectiva fueron "trabajadores no calificados" (44%) seguido de "trabajadores de servicio y vendedores" (20%) y "empleados de oficina" (15%). Respecto del 2004 si bien coinciden las tres categorías más importantes con participaciones similares, se han duplicado los volúmenes de demanda en todas las categorías.

En cuanto a las ramas de actividad, la demanda se concentra en "Hogares privados con servicio doméstico" (26%), "Comercio, restaurantes y hoteles" (27%), "industria manufacturera" (16%) y "establecimientos financieros, inmuebles y servicios a empresas" (19%).

Las ocupaciones de mayor demanda efectiva son: empleada doméstica, limpiadora en establecimientos, cocinero y vendedor de mostrador.

El 56% de empleos demandados (trabajo efectivo) están dirigidos a mujeres, el 24% es masculino y un 19% no presenta especificaciones por sexo. En relación al 2004 se incrementó la participación de la demanda con sexo "indistinto" (17%: 2004).

La diferencia más importante por sexo que se observa en las ramas de actividad es en los "hogares privados con servicio doméstico" donde las mujeres cubren el 80% de los puestos demandados en la rama. Esto responde claramente a la alta demanda de personal doméstico femenino.

Entre las mujeres las ocupaciones más demandadas son "empleada doméstica", "limpiadoras en establecimientos", "cocineras" y "vendedoras". En tanto entre los hombres las más demandadas para el 2005 fueron "peón de industria", "operario de metalúrgica" y "cadete".

El volumen total de postulantes (oferta) en el trabajo efectivo para el 2005, fue de 58.373. La oferta registró un incremento respecto del año anterior del 27%. La relación demanda / oferta fue de 8.4 postulantes por cada puesto demandado, mejor a la registrada en el último año (11.9), (6.4 oferentes por puesto demandado en 1999, 9.7 en 2000, 11.7 en 2001, 16.6 en el 2002 y finalmente 9.7 en el 2003)

El 55.5% (25.969) de los postulantes son mujeres y el 44.5% (32.404) restante hombres. La distribución de la oferta femenina por tipo de ocupación, se concentra en los "empleadas de oficina" (32%) seguido por los "trabajadores no calificados" (27%) mientras que la oferta masculina se distribuye entre los "empleados de oficina" (28%), "Técnicos y profesionales de nivel medio" (16%), y "profesionales y científicos" (16%).

En el año 2005, el volumen total de colocaciones efectivas fue de 2.495 personas colocadas, 704 colocaciones más respecto al año anterior. El 56% de las colocaciones se realizó en "trabajadores no calificados", seguido de los "empleados de oficina" (16%) y los "trabajadores de servicio y vendedores" (12%). La rama de actividad con mayor participación en las colocaciones fue "Hogares privados con servicio doméstico" (38%), seguida de "Comercio, restaurantes y hoteles" (21%) y la "industria manufacturera" (15%).

El 36% de la demanda culmina en una colocación o lo que es igual la demanda casi triplica 2.8 veces la colocación. Las colocaciones efectivas corresponden en su mayoría al sexo femenino, captando el 63% de las mismas.

Considerando la condición de ocupación anterior de la persona colocada tenemos que un 52% estaba desocupado al momento de ser seleccionado, un 33% estaba ocupado y un 7% ingresan al mercado laboral por primera vez. En cuanto a la estructura de edades tenemos que el 22% tienen entre 18 y 24 años, el 23% entre 25 y 29 años, un 32% de 30 a 44 años y el 15% de 45 y más años. Según el nivel educativo el 40% de los colocados cuentan con primaria, el 43% secundaria y un 17% nivel terciario.

La demanda de trabajo temporario alcanzó en el 2005 a 3.055 puestos de trabajo (promedio anual en base trimestres) y las colocaciones a 1.343 puestos. Respecto del año anterior la demanda se redujo levemente y las colocaciones cayeron un 46%.

Los tipos de ocupación con mayor demanda en el trabajo temporario fueron "trabajadores no calificados" (55%), "operarios y maquinistas" (15%) y "oficiales y artesanos" (12%), que corresponden fundamentalmente a la "industria manufacturera".

Las principales ocupaciones demandadas para el trabajo temporario (2005) fueron: "peón de la industria", "operario de fábrica de alimentos", "mozo", "peón de cosecha" y "auxiliar administrativo".

El 60% de la demanda de trabajo temporario la componen empleos dirigidos a hombres, un 20% mujeres y en el 19% restante de los puestos demandados no hay especificación por sexo.

La demanda masculina se concentra fuertemente en "trabajadores no calificados" (46%) y en la "Industria Manufacturera" (57%). Los grupos ocupacionales de neto predominio masculino corresponden a los "trabajadores no calificados" (92% de la demanda masculina), "operarios y maquinistas" (80%).

Por su parte la demanda femenina también se concentra en las ramas correspondientes a la "industria manufacturera" (60%), cubre un abanico más amplio de ocupaciones y de ramas de actividad: "comercio, restaurantes y hoteles" (17%) y "establecimientos financieros (...)" (12%) y en referencia a los tipos ocupacionales: "empleados de oficina" (29%), "trabajadores no calificados" (19%), y "oficiales y artesanos" (26%).

El 50% de la colocación temporaria se realiza con los "trabajadores no calificados", seguido de un 24% con "oficiales y artesanos". La "industria manufacturera" recluta al 78% de las colocaciones seguida de la rama "comercio, restaurantes y hoteles" con sólo el 6%. (11% en el 2004).

En las colocaciones temporarias se registra una mayor participación de los varones con el 76% del total. En cuanto al nivel educativo, el 19% cuentan con primaria, el 52% secundaria y un 1.2% con nivel terciario. El 61% de las colocaciones temporarias se realizan en jóvenes (hasta 29 años), un 29% en el tramo de 30 a 44 años y sólo el 9% en trabajadores de 45 y más años.

RESULTADOS

1. Modalidad de contratación Efectiva

Las Agencias que realizan "trabajo efectivo" son aquellas que prestan servicios de intermediación vinculando la oferta y demanda de trabajo. La Agencia limita sus responsabilidades a la intermediación sin participar en la relación laboral que se establece posteriormente entre el trabajador y la empresa contratante.

La "demanda efectiva" se define como la solicitud de personal de la empresa cliente a la Agencia para el desempeño de un cargo; "oferta efectiva" son las personas que se postulan al cargo y "colocación efectiva" son los trabajadores finalmente contratados por la empresa demandante.

Cuadro 2 - Volumen y variaciones en la Demanda, Oferta y Colocaciones Efectivas, 1998-2005

Año	Demanda		Oferta (Postulantes)		Colocaciones	
	Total	Var %	Total	Var %	Total	Var %
1998	8412	-16,3	93287	45,1	---	---
1999	10052	0	64307	0	2406	0
2000	5487	-45,4	53445	-16,9	1668	-30,7
2001	3841	-61,8	45022	-30	1200	-50,1
2002	2192	-78,2	36496	-43,2	1005	-58,2
2003	5272	-47,6	51070	-20,6	2210	-8,1
2004	3846	-61,7	45805	-28,8	1791	-25,6
2005	6939	-31	58373	-9,2	2495	3,7

Fuente: Observatorio del Mercado de Trabajo, DINAIE.

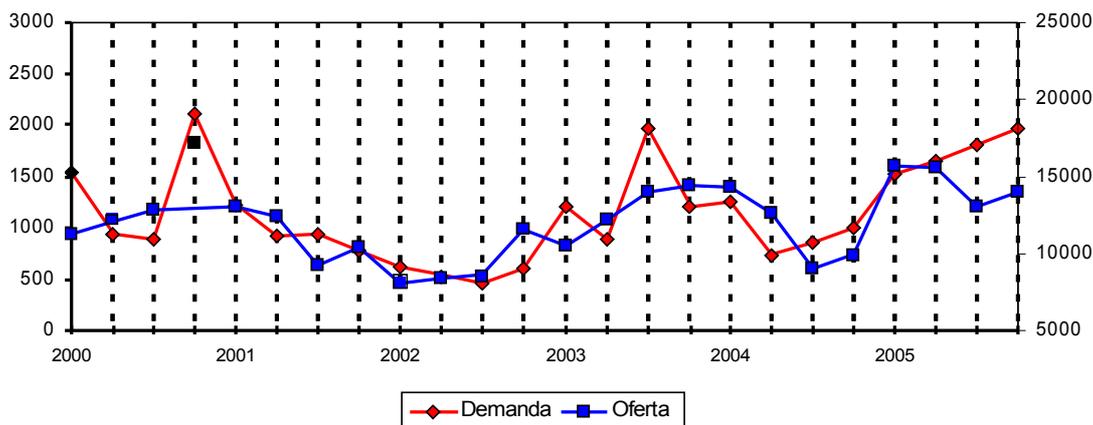
Nota: Se tomó como año base 1999.

Los volúmenes de trabajo efectivo para el año 2005 fueron: 6.939 puestos de trabajo demandados, 58.373 postulantes se ofrecieron para dichos puestos y finalmente se concretaron un total de 2.495 colocaciones.

En el cuadro se puede apreciar una tendencia decreciente en la demanda, oferta y colocaciones desde el año 1999, el cual tomamos como año base, hasta el año 2002.

En el año 2005 se registra una muy importante recuperación tanto en los volúmenes de trabajo efectivo como en las colocaciones. Respecto del 2004, la demanda ha sido la que más incrementó con un aumento del 80% (3093 demandas más), en tanto los postulantes responden a la demanda aumentando un 27% en el mismo período. Las colocaciones se ubican un 39% por encima de los valores del 2004 (704 colocaciones más).

Gráfico 1. Evolución de la oferta y la demanda efectiva. 1998-2005.

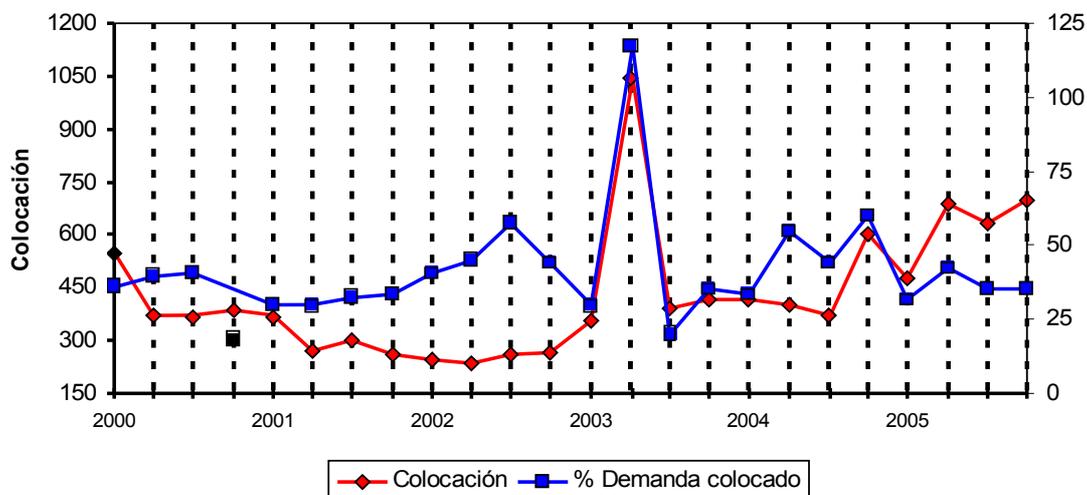


El gráfico N° 1 permite apreciar las variaciones de los volúmenes del mercado de trabajo efectivo que manejan las agencias. En el período 1999 - 2002 se observa una tendencia decreciente de la demanda de empleos y una reducción del número de postulantes (oferta) a dichos puestos. Durante el año 2003 se registró un incremento en la demanda que mantuvo para todos los trimestres valores superiores a los observados en el 2002, duplicando el volumen total del año previo (2.4 veces).

Analizando el comportamiento de esta variable durante el 2005 vemos que presenta un incremento muy importante en el trimestre enero – marzo, tras la fuerte caída que se registra en el último trimestre del 2004. Hacia el trimestre octubre – diciembre se registra el mayor volumen (1804). Para el mismo período la oferta sube con igual dinamismo alcanzando su punto máximo en el primer trimestre (15.720), si bien se registra una caída hacia el tercer trimestre.

El siguiente gráfico permite observar la evolución del volumen de colocaciones junto con las variaciones del porcentaje de demanda concretada en una colocación. Se entiende por “colocación” la culminación exitosa del proceso de selección, es decir, cuando la persona seleccionada comienza a desempeñarse en el cargo en la empresa cliente. De este modo, la agencia concreta la intermediación entre el trabajador y la empresa contratante. El porcentaje de demanda colocado puede considerarse como un indicador del éxito de la tarea de intermediación de las agencias, logrando efectivizar el máximo de demanda en colocación.

Gráfico 2. Evolución de las colocaciones y del % Demanda colocada. 1999-2005



En el gráfico se puede observar una tendencia decreciente de las colocaciones desde 1999 al 2002, en tanto para el 2003 se aprecia una recuperación. En el 2004 se vuelve a registrar una tendencia decreciente hasta el último trimestre de ese año donde se registra el valor máximo. Para el periodo analizado, observamos importantes fluctuaciones.

Durante el año 2005 se realizaron un total de 2495 colocaciones de trabajo efectivo, cifra superior a la del año anterior (1791). El 36% de la demanda culmina en una colocación (2005) o lo que es igual la demanda casi triplica (2.7) la colocación. Debido a ello la brecha entre la oferta y las colocaciones (23 oferentes por trabajador colocado) es superior a la relación entre la oferta y la demanda (8 oferentes por puesto demandado).

Cuadro 3 - Volumen y distribución de la Demanda Efectiva, según Tipo de ocupación y Rama de actividad. 2005

	Tri 1	Tri 2	Tri 3	Tri 4	%	2005	2004	2003
Tipo de ocupación								
Personal directivo	28	33	14	22	1,4	97	102	45
Profesionales, científicos	58	86	73	64	4,1	281	121	231
Técnicos y prof. de nivel medio	110	123	73	104	5,9	410	171	123
Empleados de oficina.	199	213	291	332	14,9	1035	503	418
Trab. serv y vendedores	247	315	399	414	19,8	1375	690	1990
Trab. agropecuarios y pesca			2		0,0	2	0	2
Oficiales y artesanos calificados	43	55	53	82	3,4	233	154	222
Operarios, maquinistas, etc.	57	73	147	141	6,0	418	349	146
Trabajadores no calificados	779	746	747	802	44,3	3074	1741	2095
Sin Especificar	1	1	5	4	0,2	11	15	0
Totales	1522	1645	1804	1965	100,0	6936	3846	5272
Rama de Actividad								
Agricultura, Silvicultura, Pesca	14	23	11	8	0,8	56	29	7
Industria Manufacturera	222	253	300	360	16,4	1135	646	605
Electricidad, Agua, Gas	22	41	13	10	1,2	86	61	58
Construcción	8	14	22	17	0,9	61	17	10
Comercio, Restoranes y Hoteles	397	399	535	560	27,3	1891	861	1865
Trans. Alm.y Comunicaciones	56	73	68	62	3,7	259	113	99
Establec.Finan., Inm.y Serv.a Empresas	168	221	260	315	13,9	964	711	787
Serv. comunales, soc. y Pers.	150	147	114	164	8,3	575	275	402
Hogares Particulares	472	465	456	437	26,4	1830	1123	1418
Actividades no especificadas	13	9	25	32	1,1	79	10	21
Totales	1522	1645	1804	1965	100,0	6936	3846	5272

Fuente: Observatorio del Mercado de Trabajo, DINA E

El cuadro N° 3 nos presenta los volúmenes y distribución de la demanda efectiva. En la desagregación presentada por "Tipo de ocupación" encontramos en primer lugar los "trabajadores no calificados" que representan el 44.3% (3074) de esta demanda, seguido de los "trabajadores de servicio y vendedores" 19.8% y "empleados de oficina" con el 14.9%.

Respecto al año anterior, se registra un incremento de la demanda en todos los tipos de ocupación. Los aumentos más importantes se registran en las categorías mencionadas que duplican su demanda respecto al 2004.

El 27% (1891) de la demanda se concentra en la rama "Comercio, restoranes y hoteles", la cual registra volúmenes muy altos respecto al 2004 (861). Se contrata fundamentalmente vendedores y limpiadores en establecimientos.

La rama que se ubica en segundo lugar con un 26% es "Hogares privados con servicio doméstico". Las ocupaciones que integran esta rama son básicamente "Empleada doméstica", "Cocinera doméstica", "Limpiadora en hogares" y "Niñeras".

Por último, "industria manufacturera" aumentó su participación a un 16%, mientras que la rama "establecimientos financieros, inmuebles y servicios a empresas" registra un

14%, el menor incremento respecto al año 2004. Las ocupaciones de mayor presencia en esta rama son: vendedor, limpiador en establecimientos, telefonistas y auxiliar administrativos.

Cuadro 4 - Distribución de la Demanda Efectiva por Sexo, según Tipo de ocupación y Rama de actividad. 2005

Tipo de ocupación	Sexo (%)			Total
	Masculino	Femenino	Indistinto	
Personal directivo	2,2	0,0	4,4	1,4
Profesionales, científicos	4,8	0,5	13,3	4,1
Técnicos y prof. de nivel medio	7,7	1,6	16,2	5,9
Empleados de oficina.	12,9	9,6	32,9	14,9
Trab. servicios y vendedores	12,4	23,3	19,2	19,8
Trab. agropecuarios y pesca	0,1	0,0	0,0	0,0
Oficiales y artesanos calificados	7,9	0,5	5,9	3,4
Operarios, maquinistas, etc.	19,8	1,2	2,7	6,0
Trabajadores no calificados	31,8	63,3	5,3	44,3
Sin Especificar	0,4	0,0	0,2	0,2
Totales	100,0	100,0	100,0	100,0
(Casos)	1702	3892	1342	6936
Rama de Actividad				
Agricultura, Silvicultura Pesca	1,8	0,1	1,8	0,8
Industria Manufacturera	36,7	4,5	24,8	16,4
Electricidad, Agua, Gas	2,4	1,1	0,4	1,2
Construcción	2,4	0,2	1,0	0,9
Comercio, Restoranes y Hoteles	34,7	23,4	29,1	27,3
Trans. Alm.y Comunicaciones	3,5	0,6	13,3	3,7
Establec.Finan., Inm.y Serv.a Empresas	14,0	11,6	20,4	13,9
Serv. comunales, soc. y Pers.	3,2	11,4	5,6	8,3
Hogares Particulares	0,5	46,8	0,0	26,4
Actividades no especificadas	0,9	0,4	3,7	1,1
Total (%)	24,5	56,1	19,3	100,0

Fuente: Observatorio del Mercado de Trabajo, DINA E.

El 56% (3892) de la demanda efectiva corresponde a empleos dirigidos a mujeres, un 24% (1702) es masculino y el 19% (1342) restante no presentan especificaciones por sexo al realizar la demanda. Respecto al año 2004, aumentó la participación de los empleos dirigidos a “ambos sexos” principalmente en detrimento de los dirigidos a “mujeres” (16% y 59% en el 2004 respectivamente).

En el caso de las mujeres más de la mitad de la demanda se concentra en la ocupación "trabajadores no calificados" (63%). Esto corresponde esencialmente a la rama "Hogares privados (...)" que concentra el 47% de la demanda femenina. En este caso se trata de ocupaciones vinculadas al servicio doméstico, empleadas, limpiadoras, cocineras y niñeras.

El 23% restante de la demanda femenina se concentra en "trabajadores de servicio y vendedores" principalmente en la rama "comercio, restoranes y hoteles" que también participa con el 23% de la demanda femenina.

Para los hombres la distribución por ocupación y rama presenta mayor dispersión que para el caso de las mujeres, con las siguientes participaciones: “Trabajadores no calificados” (32%), “Operarios y maquinistas” (20%), “Empleados de oficina” (13%) y “Trabajadores de servicio y vendedores” (12%).

Respecto del año anterior la principal diferencia se ubica en la categoría de “Trabajadores no calificados” y “Oficiales y artesanos” donde la demanda de varones concentraba el 25% y 12% respectivamente.

La demanda femenina es dos veces superior a la masculina, sin embargo esta brecha se acortó muchísimo respecto a los años anteriores donde la demanda de mujeres llegó a cuadruplicar a la de los hombres.

En valores absolutos las mujeres predominan en "Trabajadores no calificados" y "Trabajadores de servicios y vendedores". Por otra parte aparecen ocupaciones de neto predominio masculino como “Personal directivo”, “Profesionales” “Oficiales y artesanos” y “Operarios y maquinistas”.

En tanto si consideramos las ramas de actividad, la demanda masculina se distribuye de la siguiente manera: "Industria manufacturera" (37%) ", "Comercio, restaurantes y hoteles" (35%) y “Establecimientos financieros, inmuebles y servicios a empresas” (14%).

La diferencia más importante por sexo que se observa en las ramas de actividad es en los "hogares privados (...)" donde las mujeres cubren el 80% de los puestos demandados en la rama. Esto responde claramente a la alta demanda de personal doméstico femenino.

Cuadro 5 - Ranking de ocupaciones mayor Demanda Efectiva. 2005

Posición		Totales					
		2005	2004	2003	2002	2001	2000
1	Empleada Doméstica	1459	865	1278	758	2052	2459
2	Limpiador en establecimientos	1011	382	261	292	259	622
3	Cocinero	507	120	130	48	217	197
4	Vendedor de mostrador	495	282	1465	148	143	167
5	Auxiliar Administrativo	266	129	82	28	73	102
6	Auxiliar Contable	177	65	85	-	-	-
7	Peón de industria	166	10	-	-	-	-
8	Cadete	165	65	136	-	-	-
9	Telefonista	141	62	-	-	-	-
10	Operario metalúrgica	138	79	22	13	7	2
	Total 10 primeras posiciones	4525	2059	3459	1287	2751	3549
	(%) sobre total demanda efectiva	65,2	53,5	65,6	59,5	71,6	64,7
	Total demanda efectiva	6939	3846	5272	2162	3841	5487

Fuente: Observatorio del Mercado de Trabajo, DINA E.

Para el 2005 las diez primeras ocupaciones concentran el 65.2% de la demanda efectiva. “Empleada Doméstica” aparece en primer lugar con 1459 puestos demandados. Lo sigue “limpiador en establecimientos” (1011) “Cocinero” (507) y “Vendedor de mostrador” (495). Respecto del año anterior todas las ocupaciones han tenido un incremento muy importante en los volúmenes.

Las ocupaciones más demandadas para las mujeres fueron: "empleada doméstica" (1452), "limpiadora en establecimientos" (964), "cocinera" (464). Entre los hombres las cinco ocupaciones más demandadas fueron: "peón de industria" (160), "operario de metalúrgica" (131) y "cadete" (123).

Cuadro 6 - Volumen y distribución de la Oferta Efectiva, según Tipo de ocupación y Rama de actividad. 2005

	Tri 1	Tri 2	Tri 3	Tri 4	Total % 2005	Totales 2005	2004	2003
Tipo de ocupación								
Personal directivo	1578	1457	376	1388	8,2	4799	4129	3559
Profesionales, científicos	2013	2243	1540	1406	12,3	7202	5396	8149
Técnicos y prof. de nivel medio	2817	1180	2424	1258	13,2	7679	5799	4801
Empleados de oficina.	4278	4611	4270	4567	30,4	17726	12622	11249
Trab. servicios y vendedores	1206	2086	1862	2275	12,7	7429	5357	8128
Trab. agropecuarios y pesca			39		0,1	39	0	9
Oficiales y artesanos calificados	149	306	484	232	2,0	1171	2411	1341
Operarios, maquinistas, etc.	319	240	621	364	2,6	1544	2433	1165
Trabajadores no calificados	3282	3468	1351	2215	17,7	10316	7129	12669
Sin Especificar	78	5	75	310	0,8	468	528	0
Totales	15720	15596	13042	14015	100,0	58373	45804	51070
Rama de Actividad								
Agricultura, Silvicultura Pesca	742	489	191	225	2,8	1647	1253	33
Industria Manufacturera	3564	2999	3200	2930	21,7	12693	11241	10211
Electricidad, Agua, Gas	64	139	32	22	0,4	257	326	2887
Construcción	65	16	131	285	0,9	497	312	47
Comercio, Restoranes y Hoteles	2648	2959	3275	4321	22,6	13203	12273	10813
Trans. Alm.y Comunicaciones	995	1723	1384	208	7,4	4310	3625	2014
Establec.Finan., Inm.y Serv.a Empresas	3667	3564	3024	3703	23,9	13958	10744	9292
Serv. comunales, soc. y Pers.	1540	1940	669	600	8,1	4749	4318	4920
Hogares Particulares	2323	1757	729	1543	10,9	6352	1582	10504
Actividades no especificadas	112	10	407	178	1,2	707	130	349
Totales	15720	15596	13042	14015	100,0	58373	45804	51070

Fuente: Observatorio del Mercado de Trabajo, DINAIE.

La oferta para el trabajo efectivo se releva a través de los postulantes incluidos en el cuestionario de Demanda efectiva, en el cual se registran todos los oferentes considerados para cubrir cargos efectivos en el período de referencia.

Para el año 2005 el volumen total de postulantes de trabajo efectivo fue de 58.373. Esto significó un incremento del 27% respecto del año anterior, variación que fue mayor en los tipos de ocupación de empleados de oficina, que aumentaron su volumen en 5.104 postulantes. Esta ampliación de la oferta se sitúa frente a un incremento de 3000 puestos demandados, lo cual significó que se acortara la brecha oferta/demanda pasando de una relación de 11.8 postulantes por puesto en el 2004 a 8.4 en el 2005.

Los "empleados de oficina" concentran el 30% de la oferta. Lo siguen los "Trabajadores no calificados" participando en un 18% en la oferta y los "técnicos y Prof. de nivel medio" con un 13%.

En cuanto a la distribución por rama de actividad, aparecen "establecimientos financieros, inmuebles y servicios a empresas" con el 24% de la oferta, "industria manufacturera" y "comercio, restoranes y hoteles" con el 22% y 23% respectivamente. La diferencia más significativa respecto al año anterior la constituye el aumento en la participación de "hogares privados con servicio doméstico" que en el 2004 solamente registraba el 3.5% de la oferta frente al 11% que registra en el 2005.

Cuadro 7 - Distribución de la Oferta Efectiva por Sexo, según Tipo de ocupación y Rama de actividad. 2005

Tipo de ocupación	Sexo (%)		Total 2005		Rel. Oferta / Demanda				
	Masc.	Fem.	%	Abs.	Masc.	Fem.	Total 2005	2004	2003
Personal directivo	13,0	4,4	8,2	4799	91,4	1419	49,5	40,5	79,1
Profesionales, científicos	16,0	9,4	12,3	7202	50,7	145,1	25,6	44,6	35,3
Técnicos y prof. de nivel medio	16,7	10,3	13,2	7679	33,1	54,8	18,7	33,9	39,0
Empleados de oficina	28,5	31,8	30,4	17726	33,7	27,6	17,1	25,1	26,9
Trab. servicios y vendedores	11,3	13,8	12,7	7429	14,0	4,9	5,4	7,8	4,1
Trab. agropecuarios y pesca	0,1	0,0	0,1	39	0,0	0,0	19,5	0,0	4,5
Oficiales y artesanos calificados	3,6	0,7	2,0	1171	10,4	21,8	5,0	15,7	6,0
Operarios, maquinistas, etc.	4,3	1,3	2,6	1544	77,1	198,1	3,7	7,0	8,0
Trabajadores no calificados	5,4	27,5	17,7	10316	48,0	13,2	3,4	4,1	6,0
Totales	100,0	100,0	100,0		15,3	8,3	8,4	11,9	9,7
(Casos)	25969	32404	58373				58373	45805	51070
Rama de Actividad									
Agricultura, Silvicultura, Pesca	4,1	1,8	2,8	1647	35,6	289,5	29,4	43,2	4,7
Industria Manufacturera	27,7	17,0	21,7	12693	11,5	31,1	11,2	17,4	16,9
Electricidad, Agua, Gas	0,5	0,4	0,4	257	3,4	3,0	3,0	5,4	49,8
Construcción	1,3	0,5	0,9	497	8,2	23,1	8,1	18,6	4,7
Comercio, Restoranes y Hoteles	23,1	22,2	22,6	13203	10,2	7,9	7,0	14,3	5,8
Trans. Alm.y Comunicaciones	8,6	6,4	7,4	4310	38,0	94,0	16,6	32,1	20,3
Establec.Finan., Inm.y Serv.a Empresas	24,8	23,2	23,9	13958	27,1	16,6	14,5	15,1	11,8
Serv. comunales, soc. y Pers.	8,0	8,2	8,1	4749	37,9	6,0	8,3	15,7	12,2
Hogares Particulares	0,4	19,3	10,9	6352	12,3	3,4	3,5	22,5	7,4
Actividades no especificadas	1,4	1,1	1,2	707	24,3	22,8	8,9	1,4	16,6
Totales	100,0	100,0	100,0	58373	15,3	8,3	8,4	11,9	9,7
Total (%)	44,5	55,5	100,0						

Fuente: Observatorio del Mercado de Trabajo, DINA E.

Se ofertaron un total de 25.696 hombres (44.5%) y 32.404 mujeres (55.5%) para los puestos demandados.

La distribución de la oferta femenina por tipo de ocupación se concentra en los "empleados de oficina" (32%), seguido de los "trabajadores no calificados" (27%). Este dato difiere del año 2004, donde el 20% de los solicitantes de empleo se postulaban a trabajos no calificados. En tanto la oferta masculina se concentra en "empleados de oficina" (28%), "técnicos y prof. de nivel medio" y "profesionales, científicos" ambos con 16%.

Si sumamos la participación de los tres tipos de ocupación de mayor jerarquía ("personal directivo", "profesionales" y "técnicos") vemos que concentran el 46% de la oferta masculina y sólo el 24% de la femenina.

En el 2005, la relación oferta/demanda es más favorable a las mujeres (8 candidatos por cargo) que a los hombres (15 postulantes por cargo). Para el 2004 la relación era de 11 mujeres y 20 hombres por puesto demandado. En el momento de la colocación esta distancia entre hombres y mujeres se reduce, como veremos más adelante la relación oferta/colocación es de 28 postulantes hombres por cada colocado hombre y 20 postulantes mujeres por cada puesto donde se coloca una mujer.

En las ocupaciones de mayor calificación, la relación oferta/demanda se ajusta mejor para los hombres. En "personal directivo" se presentan 1419 mujeres y 91 hombres por cada puesto demandado; en "profesionales" la relación es de 145 mujeres y 50 hombres.

Cuadro 8 - Volumen y distribución de la Colocación Efectiva, según Tipo de ocupación y Rama de actividad. 2005

Tipo de ocupación	Tri				Total %	Totales		
	Tri 1	Tri 2	Tri 3	Tri 4	2005	2005	2004	2003
Personal directivo	12	10	7	11	1,6	40	46	62
Profesionales, científicos	8	26	20	27	3,2	81	88	164
Técnicos y prof. de nivel medio	23	30	28	25	4,2	106	81	92
Empleados de oficina.	52	133	114	111	16,4	410	360	367
Trab. servicios y vendedores	66	98	58	82	12,1	304	226	351
Trab. agropecuarios y pesca		1		2	0,1	3	0	0
Oficiales y artesanos calificados	10	17	11	32	2,8	70	59	66
Operarios, maquinistas, etc.	15	28	19	16	3,1	78	121	62
Trabajadores no calificados	291	346	375	391	56,2	1403	810	1046
Sin Especificar	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	477	689	632	697	100,0	2495	1791	2210
Rama de Actividad								
Agricultura, Silvicultura, Pesca		11	2	1	0,6	14	25	7
Industria Manufacturera	77	119	100	80	15,1	376	399	345
Electricidad, Agua, Gas				2	0,1	2	15	17
Construcción	5	12	4	29	2,0	50	9	2
Comercio, Restoranes y Hoteles	112	156	118	153	21,6	539	363	423
Transporte, Almac. y Comun.	14	38	47	26	5,0	125	70	99
Establ.Finan.Inm.y Serv. a Empresas	57	95	65	107	13,0	324	306	349
Serv. Comunales, sociales y pers.	35	30	23	32	4,8	120	111	219
Hogares Particulares	175	225	273	265	37,6	938	3	44
Actividades sin especificar	2	3		2	0,3	7	490	705
Totales	477	689	632	697	100,0	2495	1791	2210

Fuente: Observatorio del Mercado de Trabajo, DINA E.

El 56% de las colocaciones se realiza como "trabajadores no calificados". Por otra parte, los "empleados de oficina" y los "trabajadores de servicio y vendedores" se encuentran cada uno con un 16% y 12% de la colocación efectiva respectivamente. Respecto al año anterior se registra un incremento importante del volumen de colocaciones en la categoría de trabajadores no calificados.

Considerando la rama de actividad podemos observar una concentración en "hogares privados con servicio doméstico" (37%), correspondiendo a las ocupaciones de empleados, limpiadores y cocineros en hogares, aumentando su participación respecto del año anterior (27% año 2004). También en la "Industria manufacturera" se registra un valor más alto al 2004 (15%). En tanto los "Comercio, restoranes y hoteles" participan con el 21%. Esta rama tiene una fuerte participación de vendedores, cocineros y limpiadores en establecimientos. Por último aparecen los "establecimientos financieros (...)" que captan el 13% de la colocación. Las ocupaciones con mayor

colocación dentro de esta rama son: auxiliar administrativo, auxiliar contable y limpiador en establecimientos.

A continuación, el Cuadro N° 9 nos permite comparar por sexo la distribución de las colocaciones de trabajo efectivo. En este sentido, las colocaciones de las mujeres se concentran fuertemente en los "trabajadores no calificados" (68%) los cuales corresponden a una alta colocación en la rama "hogares privados con servicio doméstico" debido fundamentalmente a la colocación de personal doméstico.

Cuadro 9 - Distribución de la Colocación Efectiva por Sexo, según Tipo de ocupación y Rama de actividad. 2005

Tipo de ocupación	Sexo (%)		Total 2005		Rel. Demanda/Colocación				
	Masc.	Fem.	%	Abs.	Masc.	Fem.	Total 2005	Total 2004	Total 2003
Personal directivo	3,5	0,5	1,6	40	1,2	0,1	2,4	2,2	0,7
Profesionales, científicos	4,1	2,7	3,2	81	2,2	0,5	3,5	1,4	1,4
Téc.y prof. de nivel medio	7,6	2,3	4,2	106	1,9	1,7	3,9	2,1	1,3
Empleados de oficina.	20,5	14,1	16,4	410	1,2	1,7	2,5	1,4	1,1
Trab. servicios y vendedores	13,8	11,3	12,2	304	1,7	5,1	4,5	3,1	5,7
Trab. agropecuarios y pesca	0,3	0,0	0,1	3	0,7		0,7	0,0	0,0
Oficiales y artesanos calificados	7,0	0,3	2,8	70	2,1	4,0	3,3	2,6	3,4
Operarios, maquinistas, etc.	7,6	0,5	3,1	78	4,8	5,6	5,4	2,9	2,4
Trabajadores no calificados	35,6	68,3	56,2	1403	1,6	2,3	2,2	2,1	2,0
Totales	100,0	100,0	100,0	2495	1,8	2,5	2,8	2,1	2,4
Casos	923	1572							
Rama de Actividad									
Agricultura, Silvicultura, Pesca	1,3	0,1	0,6	14	2,5	1,0	4,0	1,4	1,0
Industria Manufacturera	31,5	5,4	15,1	376	2,1	2,1	3,0	22,3	1,8
Electricidad, Agua, Gas	0,2	0,0	0,1	2	20,0	0,0	43,0	0,8	3,4
Construcción	5,0	0,3	2,0	50	0,9	1,8	1,2	0,5	5,0
Comercio, Restoranes y Hoteles	31,7	15,6	21,6	539	2,0	3,7	3,5	20,3	4,4
Transporte, Almac. y Com.	8,1	3,2	5,0	125	0,8	0,4	2,1	3,9	1,0
Estab.Fin., Inm.y Serv.a Emp.	16,5	10,9	13,0	324	1,6	2,6	3,0	17,1	2,3
Serv.comunales, soc.y pers.	4,7	4,9	4,8	120	1,3	5,8	4,8	6,2	1,8
Hogares Particulares	0,5	59,4	37,6	7	2,3	607,0	261,4	27,4	2,0
Actividades sin especificar	0,4	0,2	0,3	938	3,0	0,0	0,1	0,2	0,0
Totales	100,0	100,0	100,0	2495	1,8	2,5	2,8		0,0
	37.0	63.0							

Fuente: Observatorio del Mercado de Trabajo, DINA E.

Entre los hombres las colocaciones se distribuyen mejor entre los diferentes tipos de ocupación. Las ocupaciones con más peso son: "trabajadores no calificados" (36%), "empleados de oficina" (20%), "trabajadores de servicios y vendedores"(14%) y "operarios y maquinistas" (7.6%). Por otra parte las ramas más importantes son "industria manufacturera" (31,5%), "comercio (...)" (32%) y "establecimientos, financieros (...)" (16%).

Mientras en el año anterior el 73% de la demanda masculina concluía en colocación, en el 2005 el porcentaje de concreción en la colocación de hombres cayó al 54%. Para el caso de las mujeres un 40% de la demanda se concreta en colocación.

Una de las ventajas que se atribuye a las agencias privadas de colocación, es que forjan un camino entre el desempleo y el empleo. La incorporación de la variable “condición de ocupación anterior” permite ver en que medida las agencias cumplen un papel importante en la reincorporación de quienes se encuentran desocupados o en la inserción de quienes buscan trabajo por primera vez.

Cuadro 10 - Condición de ocupación anterior del personal colocado de forma efectiva según Sexo. 2005

Condición Ocupación anterior	Sexo		Total 2005		Total 2004
	Masculino	Femenino	%	Abs.	
Ocupado	33,8	32,7	33,1	822	516
Desocupado	56,0	49,6	52,0	1291	1089
1ª vez	2,7	9,4	6,9	172	151
Sin dato	7,5	8,2	7,9	210	35
Total	100,0	100,0	100,0	2495	1791
(Casos)	923	1572			

Fuente: Observatorio del Mercado de Trabajo, DINA E.

Sólo el 33% de los colocados estaban ocupados en el momento de concretarse la colocación. El 8% eran desocupados que buscaban empleo por primera vez y un 52% eran desocupados que habían trabajado anteriormente (desempleo abierto).

En la modalidad efectiva, la proporción de quienes ingresan al mercado laboral es muy superior entre las mujeres, siendo el 9% de éstas mientras sólo el 3% de los hombres buscaban empleo por primera vez. Sin embargo, el número de casos en la categoría sin dato resta validez a esta comparación.

Cuadro 11 - Condición de ocupación anterior del personal colocado de forma efectiva según Edad. 2005

Condición Ocupación anterior	Tramos de Edad (%)					Total 2005	
	18-24	25-29	30-44	45 y más	Sin Dato	%	Abs.
Ocupado	28,8	37,6	41,5	29,9	3,0	32,9	822
Desocupado	48,6	48,4	44,4	52,8	96,5	51,7	1291
1ª vez	12,7	4,9	5,7	7,5	0,5	6,9	172
Sin dato	9,9	9,1	8,4	9,8	0,0	8,4	210
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	2495
(Casos)	545	572	790	388	200		
Total (%)	21,8	22,9	31,7	15,6	8,0	100,0	

Fuente: Observatorio del Mercado de Trabajo, DINA E.

Del personal colocado el 22% tienen entre 18 y 24 años, que alcanzan al 45% de los colocados cuando consideramos todos los jóvenes menores de 30 años. En tanto los colocados de 45 y más años sólo representan el 16% del total. Como se observa en el cuadro anterior, la distribución de quienes ingresan por primera vez en el mercado de trabajo se concentra en los más jóvenes (13%).

Cuadro 12 - Condición de ocupación anterior del personal colocado de forma Efectiva según Tipo de ocupación y Rama de actividad. 2005

Tipo de ocupación	Condición de Ocupación anterior			Total 2005	
	Ocupado	Desocupado	1ª vez	Total	Abs.
Tipo de ocupación					
Personal directivo	4,3	0,4	0,0	1,6	40
Profesionales, científicos	6,7	1,9	0,0	3,2	81
Técnicos y prof. de nivel medio	5,8	4,3	1,2	4,2	106
Empleados de oficina.	20,7	17,1	4,7	16,4	410
Trab. servicios y vendedores	6,4	14,9	7,0	12,2	304
Trab. agropecuarios y pesca	0,0	0,2	0,0	0,1	3
Oficiales y artesanos calificados	1,3	3,9	0,0	2,8	70
Operarios, maquinistas, etc.	0,7	5,3	1,2	3,1	78
Trabajadores no calificados	54,0	51,9	86,0	56,2	1403
Totales	100,0	100,0	100,0	100	2495
(Casos)	822	1291	172		
Rama de Actividad					
Agricultura, Silvicultura y Pesca	0,7	0,6	0,0	0,6	14
Industria Manufacturera	25,3	10,1	8,1	15,1	376
Electricidad, Agua, Gas	0,1	0,1	0,0	0,1	2
Construcción	0,7	2,7	0,0	2,0	50
Comercio, Restoranes y Hoteles	14,4	26,5	9,9	21,6	539
Transporte, Almac.y Comunic.	7,1	5,0	0,6	5,0	125
Estab.Finan.Inm. y Serv.Emp.	11,1	14,3	4,7	13,0	324
Serv.Comun.soc.y pers.	3,9	6,0	1,2	4,8	120
Hogares Particulares	36,5	34,3	75,6	37,6	938
Totales	100,0	100,0	100,0	100,0	2495
(Casos)	822	1291	172		

Fuente: Observatorio del Mercado de Trabajo, DINA E.

En primer lugar, los trabajadores que ingresan al mercado laboral lo hacen a partir de ocupaciones de baja calificación siendo el 86% "trabajadores no calificados" que se concentran en la rama "hogares particulares", en particular son mujeres trabajadoras que ingresan al mercado laboral como personal doméstico.

Los tipos ocupacionales de mayor jerarquía ("personal directivo" y "profesionales") reclutan el 11% de los ocupados, mientras que apenas cubre un 2% de los desocupados. El 87% de los colocados en "personal directivo" y el 68% de los "profesionales" estaban ocupados al conseguir este puesto. Por lo tanto estamos hablando de un intercambio laboral o de un complemento del empleo previo, lo cual da pauta del mayor nivel de movilidad que tienen las ocupaciones con mayor jerarquía.

Cuadro 13 - Nivel educativo del personal colocado en forma Efectiva según Tipo de ocupación. 2005

Tipo de ocupación	Nivel Educativo (%)			Total 2005	
	Primaria	Secundaria	Terciario	%	Abs.
Personal directivo	0,0	0,7	7,6	1,6	40
Profesionales, científicos	0,0	1,8	14,8	3,2	81
Técnicos y prof. nivel medio	0,0	4,9	12,6	4,3	106
Empleados de oficina.	0,2	19,2	48,0	16,4	410
Trab. servicios y vendedores	5,1	18,7	12,4	12,2	304
Trab. agropecuarios y pesca	0,0	0,3	0,0	0,1	3
Oficiales y artesanos calif.	0,7	5,6	0,7	2,8	70
Operarios, maquinistas, etc.	1,2	6,0	0,2	3,1	78
Trabajadores no calificados	92,8	42,8	3,6	56,2	1403
Totales	100,0	100,0	100,0	100,0	2495
Casos	999	1076	419		
Empleados de oficina.	0,5	50,5	49,0	100,0	
Trab. servicios y vendedores	16,8	66,1	17,1	100,0	
Operarios, maquinistas, etc.	15,4	83,3	1,3	100,0	
Trabajadores no calificados	66,1	32,8	1,1	100,0	
Totales	40,1	43,1	16,8	100,0	2495

Fuente: Observatorio del Mercado de Trabajo, DINA E.

El 40% del personal colocado cuenta con nivel primario, un 43% secundario y el 17% alcanza el nivel terciario. El 93% de quienes sólo tienen primaria son colocados como "trabajadores no calificados", en tanto esta ocupación sólo alcanza al 3% de quienes tienen nivel terciario.

Entre quienes tienen nivel terciario el 48% son "empleados de oficina", el 15% son "profesionales y científicos" y un 12% son "trabajadores de servicios (...)".

2. Modalidad de contratación Temporal

Siguiendo la concepción de OIT (Convenio N° 181), las agencias de colocación realizan "trabajo temporal" cuando contratan trabajadores en calidad de asalariados de la Agencia, para ponerlos a disposición de una tercera persona física o moral usuaria, que les asigna su labor y supervisa la ejecución de la misma. Por lo cual el contrato de trabajo se establece entre el trabajador y la agencia¹. En este sentido, la "demanda temporal" se define como la solicitud de personal de la empresa cliente a la agencia para el desempeño de tareas por períodos breves.

La Agencia puede suministrar un mismo o diferentes trabajadores para un mismo puesto de trabajo que se mantiene en los diferentes meses del año. Es por ello que para la demanda y colocación temporal consideramos los promedios anuales en base a los volúmenes trimestrales.

Cuadro 14 - Volumen (promedio anual) y variaciones en la Demanda y Colocaciones Temporarias, 1999-2005

Año	Demanda		Colocaciones	
	Total	Var %	Total	Var %
1999	1417	0	1102	0
2000	1323	-6,63	1091	-1
2001	1229	-13,3	1017	-7,7
2002	985	-30,5	681	-38,2
2003	1804	27,3	1365	23,8
2004	3105	119,1	2469	124,0
2005	3055	115,6	1343	21,8

Fuente: Observatorio del Mercado de Trabajo, DINA E.

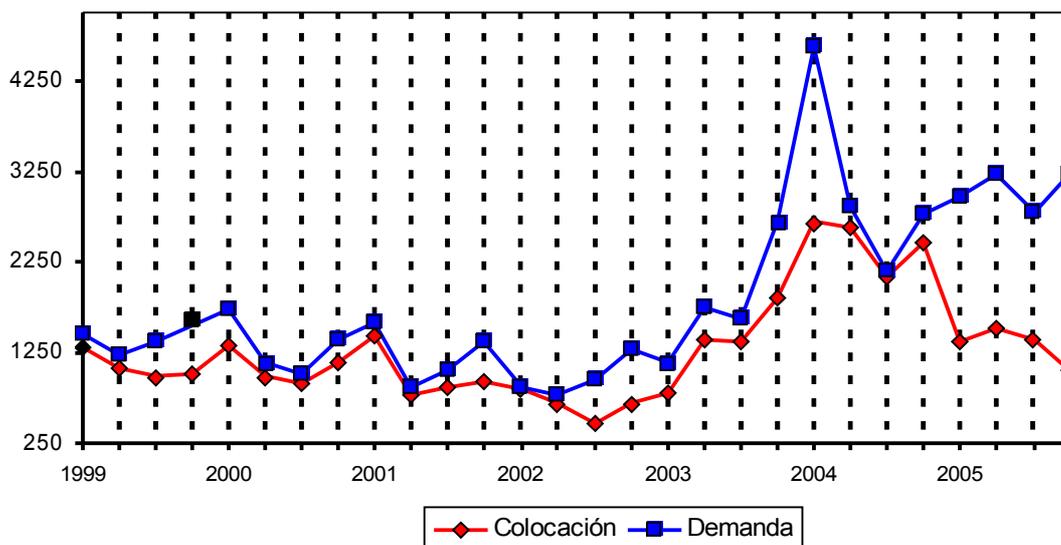
Nota: Se tomó el año 1999 como año base.

En promedio sobre datos trimestrales, la demanda de trabajo temporal para el 2005 fue de 3055 puestos de trabajo, mientras que las colocaciones fueron de 1343 puestos. Respecto del año anterior la demanda se mantuvo igual en promedio sobre trimestres y en relación al año base 1999, se incrementaron un 115%. Las colocaciones disminuyeron un 46% respecto de 2004 (1126 puestos) y en relación al año base 1999 se incrementaron un 22%.

El Gráfico N° 3 permite observar la evolución de la demanda y la colocación temporal en el período 1999-2005.

¹ Informe Agencias de Colocación 2001, Set. 2002. OMT - DINA E - MTSS.

Gráfico 3. Evolución de la demanda y colocaciones temporarias. 1998-2005.



El crecimiento de la demanda y colocación temporaria en el 2003 y 2004 se presenta como el fenómeno más notorio de la serie que lo diferencia de un comportamiento más estable en los años anteriores.

Este cambio se debe esencialmente al incremento de la demanda y colocación temporarias en la industria manufacturera, pautado por el incentivo legal que supuso la reducción de aportes patronales al suministro de mano de obra temporaria a la industria manufacturera a partir de febrero del 2003. (Decreto 80/003).

Por otra parte el aumento de los volúmenes temporarios se asocia al incremento del número de agencias, básicamente por la continua inscripción de nuevas agencias, que operan en la modalidad temporaria. La permanencia del marco legal durante el 2005 hace suponer que los volúmenes registrados se mantengan e incluso continúe el crecimiento.

No debemos olvidar que existe una tendencia mundial de crecimiento de la contratación temporal que reafirmaría este fenómeno en un contexto de preferencias por la flexibilización externa del trabajo.

Por otra parte, el gráfico nos muestra la estrecha distancia entre demanda y colocación para el trabajo temporario que se sostiene durante toda la serie. Sin embargo se registra una importante tendencia decreciente durante todo el año 2005 en las colocaciones temporarias. Mientras para el 2004 (promedio trimestral), el 83.9% de la demanda temporaria se concretó en una colocación, en el 2005 esa cifra fue del 44%.

Cuadro 15 - Volumen y distribución de la Demanda Temporal, según Tipo de ocupación y Rama de actividad. 2005.

Tipo de ocupación	Tri 1	Tri 2	Tri 3	Tri 4	Total	Totales		
					%	2005	2004	2003
Personal directivo		3	1	2	0,0	6	4	0
Profesionales, científicos	7	10	11	17	0,4	45	37	37
Técnicos y prof. nivel medio	236	155	113	83	4,8	587	192	187
Empleados de oficina.	448	433	495	272	13,5	1648	1353	1165
Trab. servicios y vendedores	297	337	67	506	9,9	1207	673	582
Trab. agropecuarios y pesca	12	2	4	4	0,2	22	25	384
Oficiales y artesanos calificados	560	675	630	333	18,0	2198	1449	905
Operarios, maquinistas, etc.	371	304	321	543	12,6	1539	1899	1462
Trabajadores no calificados	1042	1310	1121	1463	40,4	4936	6786	2494
Sin Especificar			31	1	0,3	32	0	0
Totales	2973	3229	2794	3224	100,0	12220	12418	7216
Rama de Actividad								
Agricultura, Silvicultura, Pesca	284	143	168	265	7,0	860	500	382
Industria Manufacturera	1557	1763	1595	1416	51,8	6331	9096	4724
Electricidad, Agua, Gas	7	44	8	23	0,7	82	96	81
Construcción	4	41	1	3	0,4	49	33	5
Comercio, Restoranes y Hoteles	512	479	257	681	15,8	1929	1183	840
Transporte, Almac.y Comunic.	449	585	525	667	18,2	2226	735	541
Estab.Finan.Inm. y Serv.Emp.	95	121	160	144	4,3	520	529	291
Serv.Comun.soc.y pers.	30	38	60	25	1,3	153	207	343
Actividades no especificadas	35	15	20		0,6	70	39	9
Total	2973	3229	2794	3224	100,0	12220	12418	7216

Fuente: Observatorio del Mercado de Trabajo, DINA E.

Las categorías de ocupación con mayor demanda en el trabajo temporal fueron ""trabajadores no calificados" (40%), "oficiales y artesanos" (18%) que corresponden fundamentalmente a la "industria manufacturera".

Respecto del 2004, se registra un descenso del volumen total de la demanda temporal, que responde esencialmente a la caída de la categoría "trabajadores no calificados" con casi 2000 puestos menos, seguido de "operarios y maquinistas" (1850 puestos menos).

Esto se corresponde con lo observado a nivel de ramas de actividad donde se produce una fuerte concentración en la rama "industria manufacturera" con el 52% de la demanda temporal, disminuyendo respecto al año anterior (73%: 2004). Asimismo, la rama de "transporte, almacenamiento y comunicaciones" fue la que más aumento su participación (18% de la demanda).

Cuadro 16 - Distribución de la Demanda Temporal por Sexo, según Tipo de ocupación y Rama de actividad. 2005

Tipo de ocupación	Sexo (%)			Total 2005	
	Masculino	Femenino	Indistinto	(%)	Abs.
Personal directivo	0,0	0,2	0,0	0,0	6
Profesionales, científicos	0,3	0,7	0,4	0,4	45
Técnicos y profesional nivel medio	6,8	1,9	1,5	4,8	587
Empleados de oficina.	10,9	29,7	4,2	13,5	1648
Trab. servicios y vendedores	2,6	7,7	35,3	9,9	1207
Trab. agropecuarios y pesca	0,3	0,0	0,0	0,2	22
Oficiales y artesanos calificados	18,0	26,0	9,5	18,0	2198
Operarios, maquinistas, etc.	14,4	14,9	4,4	12,6	1539
Trabajadores no calificados	46,3	18,9	44,7	40,4	4936
Totales	100,0	100,0	100,0	100,0	12220
(Casos)	7399	2495	2326		
Rama de Actividad					
Agricultura, Silvicultura Pesca	9,6	0,9	5,5	7,0	860
Industria Manufacturera	56,8	60,2	27,1	51,8	6331
Electricidad, Agua, Gas	0,7	1,2	0,1	0,7	82
Construcción	0,6	0,2	0,0	0,4	49
Comercio, Restoranes y Hoteles	9,3	16,4	35,8	15,8	1929
Transporte, Almac.y Comunic.	20,2	1,9	29,4	18,2	2226
Estab.Finan.Inm. y Serv.Emp.	1,8	14,0	1,6	4,3	520
Serv.Comun.soc.y pers.	1,1	2,6	0,2	1,3	153
Actividades no especificadas	0,0	2,6	0,2	0,6	70
Totales	100,0	100,0	100,0	100,0	12220
(Casos)	7399	2495	2326		
Total (%)	60,5	20,4	19,0	100,0	

Fuente: Observatorio del Mercado de Trabajo, DINA E.

El 60% de la demanda de trabajo temporal la componen empleos dirigidos a hombres, un 20% mujeres y en el 19% restante de los puestos demandados no hay especificación por sexo. Esta distribución difiere de la registrada el año anterior con un incremento de la demanda sin especificar sexo en detrimento de la demanda masculina (demanda 2004: 69% varones, 20% mujeres y 11% indistinto).

La demanda masculina se concentra fuertemente en “trabajadores no calificados” (46%) y en la Industria Manufacturera (57%). Por su parte la demanda femenina cubre un abanico más amplio de ocupaciones y de ramas de actividad. El tipo ocupacional que absorbe la mayor proporción de mujeres es “empleados de oficina” (30%), seguido de “oficiales y artesanos” (26%) y “trabajadores no calificados” (19%).

La demanda femenina se concentra en las ramas correspondientes a la “industria manufacturera” (60%), “Comercio, restoranes y hoteles” (16%) y “Establecimientos financieros (...)” (14%).

La demanda donde no se especifica el sexo se registra básicamente en los “trabajadores no calificados” (45%) y “trabajadores de servicios...” (35%). En tanto al considerar la rama de actividad observamos al “Comercio, restoranes y hoteles” con el 36%.

Cuadro 17 - Ranking de ocupaciones con mayor demanda temporaria. 2005

Posición	Ocupación	Totales					
		2005	2004	2003	2002	2001	2000
1	Peón de industria	3040	5048	1863	156	261	556
2	Operario Fca. Alimentos	1821	1131	635	77	163	72
3	Mozo	963	331	355	464	163	56
4	Peón de cosecha	806	428	314	367	368	421
5	Aux. administrativo	515	359	232	201	243	280
6	Limpiador de establecimientos	506	339	125	39	129	60
7	Agentes comerciales	452	85				
8	Telefonista	431	307	388	283	288	405
9	Operario Laboratorio	306	224	138	244	205	35
10	Operario fca. Papel	217	94				
	Total 10 primeras posiciones	9057	8346	4050	1831	1820	1885
	(%) sobre total demanda temporaria	74,1	67,4	56,1	46,5	37,0	35,6
	Total demanda temporaria	12220	12386	7216	3940	4914	5292

Fuente: Observatorio del Mercado de Trabajo, DINAIE.

La ocupación más demandada para la modalidad temporaria es al igual que en años anteriores, "Peón de industria" pero registrando una fuerte caída de los volúmenes en relación al 2004. Esta ocupación corresponde al sector manufacturero donde el trabajo temporario concentra más de la mitad de la demanda.

De las diez ocupaciones más demandadas un 60% lo ocupan aquellas vinculadas directamente a la "industria manufacturera", esto es: "peones de la industria", "operarios de fábrica de alimentos", "operarios de laboratorio", "operario de fábrica de papel". En el año 2004 las ocupaciones del sector manufacturero representaban el 68% de las 10 ocupaciones mas demandadas, mientras que eran sólo un 39% en el 2002.

Los "peones de cosecha" son demandados casi exclusivamente para la recolección de citrus dentro de la rama "Agricultura, silvicultura y pesca", pero integrando la cadena agro industrial cítrica.

Cuadro 18 - Volumen y distribución de la Colocación Temporal, según Tipo de ocupación y Rama de actividad. 2005

	Tri 1	Tri 2	Tri 3	Tri 4	Total % 2005	Totales		
						2005	2004	2003
Tipo de ocupación								
Personal directivo	0	0	0	0	0	0	0	0
Profesionales, científicos	1	5	3	1	0,2	10	48	22
Técnicos y prof. nivel medio	18	13	17	15	1,2	63	143	112
Empleados de oficina	56	44	104	49	4,7	253	1109	725
Trab. servicios y vendedores	78	36	66	51	4,3	231	605	344
Trab. agropecuarios y pesca	0	0	0	0	0,0	0	22	384
Oficiales y artesanos calificados	277	436	482	109	24,3	1304	1345	891
Operarios, maquinistas, etc.	253	202	144	221	15,3	820	1884	1266
Trabajadores no calificados	700	781	595	615	50,1	2691	4720	1716
Totales	1383	1517	1411	1061	100,0	5372	9876	5460
Rama de Actividad								
Agricultura, Silvicultura, Pesca	259	73	91	2	7,9	425	489	383
Industria Manufacturera	934	1297	1066	882	77,8	4179	7060	3804
Electricidad, Agua, Gas		10		1	0,2	11	74	84
Construcción	5	7		1	0,2	13	34	7
Comercio, Restoranes y Hoteles	78	66	86	76	5,7	306	1056	580
Transporte, Almac.y Comunic.	77	33	79	51	4,5	240	581	286
Estab.Finan.Inm. y Serv.Emp.	23	21	66	29	2,6	139	468	239
Serv.Comun.soc.y pers.	7	7	9	8	0,6	31	91	66
Actividades sin especificar		3	14	11	0,5	28	23	11
Totales	1383	1517	1411	1061	100,0	5372	9876	5460

Fuente: Observatorio del Mercado de Trabajo, DINA E.

Respecto a las colocaciones temporarias debemos señalar en primer lugar la reducción de los volúmenes de las colocaciones en un 46% en relación al año 2004. El 50% de la colocación temporal se realiza con los "trabajadores no calificados", seguido de un 24% con los "oficiales y artesanos" y un 15% con "operarios y maquinistas". Desagregando esta información, encontramos que la ocupación con mayor colocación fue "peones de la industria" (3040), seguido de "operario de fábrica de alimentos" (1821).

En referencia al año anterior se registra un crecimiento en la participación de los oficiales y artesanos en detrimento de las ocupaciones con menores calificaciones.

Por otra parte, la "industria manufacturera" recluta al 78% de las colocaciones seguida de la rama "comercio, restoranes y hoteles" con sólo el 6%. Respecto del 2004 se registra una fuerte reducción de las colocaciones, en particular en las ramas anteriormente mencionadas.

Cuadro 19 - Distribución de la Colocación Temporal por Sexo, según Tipo de ocupación y Rama de actividad. 2005

	Sexo (%)		Total 2005 %	Abs.	Rel. Demanda/Colocación		
	Masc.	Fem.			Masc.	Fem.	Total
Tipo de ocupación							
Personal directivo	0,0	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0,0
Profesionales, científicos	0,1	0,3	0,2	10	4,8	4,3	4,5
Técnicos y prof. de nivel medio	1,0	1,3	1,2	63	12,0	3,0	9,3
Empleados de oficina.	0,9	16,9	4,7	253	21,3	3,7	6,5
Trab. servicios y vendedores	2,0	12,3	4,3	231	2,4	1,3	5,2
Trab. agropecuarios y pesca	0,0	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0,0
Oficiales y artesanos calificados	19,4	42,6	24,3	1304	1,7	1,3	1,7
Operarios, maquinistas, etc.	16,1	9,2	15,3	820	1,6	3,4	1,9
Trabajadores no calificados	60,4	17,3	50,1	2691	1,4	2,3	1,8
Totales	100,0	100,0	100,0	5372	1,8	2,1	2,3
(Casos)	4109	1186					
Rama de Actividad							
Agricultura, Silvicultura, Pesca	10,1	0,9	7,9	425	1,7	2,1	0,0
Industria Manufacturera	80,3	69,9	77,8	4179	1,3	1,8	1,5
Electricidad, Agua, Gas	0,2	0,1	0,2	11	5,1	29,0	7,5
Construcción	0,3	0,1	0,2	13	3,7	4,0	3,8
Comercio, Restoranes y Hoteles	4,7	8,9	5,7	306	3,5	3,9	6,3
Transporte, Almac.y Comunic.	2,5	10,9	4,5	240	14,4	0,4	9,3
Estab.Finan.Inm. y Serv.Emp.	1,0	7,2	2,6	139	3,1	4,1	3,7
Serv.Comun.soc.y pers.	0,2	2,0	0,6	31	11,9	2,8	4,9
Actividades sin especificar	0,7	0,1	0,5	28	0,0	65,0	2,5
Totales	100,0	100,0	100,0	5372	1,8	2,1	2,3
Total (%)	76,5	22,1	100,0				

Fuente: Observatorio del Mercado de Trabajo, DINA E.

En las colocaciones temporarias se registra una mayor participación de los varones con el 76,5% del total. En referencia al 2004 se ha producido un incremento de la participación masculina ya que para ese año representaba el 61% del total.

La colocación de varones se concentra en los “trabajadores no calificados” (60%) y “oficiales y artesanos” (19%), siendo mayoritarios a la interna de cada una de éstas ocupaciones. Por su parte las mujeres presentan un registro más amplio de colocaciones con importante participación en “oficiales y artesanos” (43%), “trabajadores no calificados” y empleados de oficina” con 17% y finalmente “trabajadores de servicios...” (12%).

Si observamos comparativamente las colocaciones por sexo según rama de actividad registramos que en ambos casos la “industria manufacturera” y “comercio, (...)” captan la mayor parte de los varones (80%) y de las mujeres (70%). Considerando la interna de cada rama, observamos una participación mayor de los varones en la industria (79%). La rama más masculinizada resulta ser “agricultura (...)” donde el 97% de los colocados son varones, contrariamente la de mayor colocación femenina resulta “establecimientos financieros (...)” con el 63% de mujeres.

Cuadro 20 - Nivel educativo del personal colocado de forma Temporal según Rama de actividad. 2005

Rama de actividad	Nivel Educativo (%)			Total 2005	
	Primaria	Secundaria	Terciario	%	Abs.
Agricultura, Silvicultura, Pesca	39,9	0,3	0,0	7,9	425
Industria Manufacturera	56,2	76,4	19,7	77,8	4179
Electricidad, Agua, Gas	0,0	0,4	0,0	0,2	11
Construcción	0,1	0,4	0,0	0,2	13
Comercio, Rest. y Hoteles	2,3	9,7	12,1	5,7	306
Transporte, Almac.y Comunic.	0,1	7,3	56,1	4,5	240
Estab.Finan.Inm. y Serv.Emp.	0,0	4,1	6,1	2,6	139
Serv.Comun.soc.y pers.	0,0	1,0	6,1	0,6	31
Actividades sin especificar	1,4	0,5	0,0	0,5	28
Totales	100,0	100,0	100,0	100,0	5372
(Casos)	1047	2771	66	3884	
Agricultura, Silvicultura, Pesca	98,4	1,6	0,0	100,0	425
Industria Manufacturera	21,6	77,9	0,5	100,0	2718
Comercio, Rest. y Hoteles	8,0	89,3	2,7	100,0	300
Transporte, Almac.y Comunic.	0,4	84,2	15,4	100,0	240
Estab.Finan.Inm. y Serv.Emp.	0,0	96,6	3,4	100,0	118
Total (%)	27.0	71.3	1.7	100.0	

Fuente: Observatorio del Mercado de Trabajo, DINA E.

Nota: Se omitieron 1488 casos de "sin dato" para la variable Nivel Educativo.

Del total de colocados en la modalidad temporaria, un 27% cuentan con primaria, el 71% secundaria y un 1,7% con nivel terciario. Respecto al año anterior, se observan importantes variaciones en todos los niveles, principalmente en el nivel secundario y terciario (2004: primario 29%, secundario 60%, terciario 10%).

La absorción de quienes cuentan con primaria se centra en la "industria manufacturera" (56%) y en "agricultura, silvicultura y pesca" (40%), ésta última es la única donde predominan los trabajadores con nivel primario alcanzando al 98% del personal colocado. Por otra parte, el 91% de los trabajadores que sólo cuentan con primaria son absorbidos por la categoría ocupacional "trabajadores no calificados".

Entre los trabajadores con nivel secundario, el 76% se coloca en la "industria manufacturera", un 10% en "comercio, restaurantes y hoteles" y un 7% en "transporte, almacenamiento y comunicaciones". Si consideramos la distribución por nivel educativo a la interna de cada rama, vemos la importancia del nivel secundario en el "establecimientos financieros...." (96,6%) y "comercio (...)" (89%).

Los trabajadores con secundaria logran colocarse en mayor variedad de ramas y categorías ocupacionales que los trabajadores con primaria. En este sentido las categorías "trabajadores no calificados" (49%), "Operarios, maquinistas" (24%), "empleados de oficina" y "oficiales y artesanos" (ambos con 9%) son las más relevantes para este nivel educativo.

En cuanto al nivel terciario, el 56% se coloca en "transporte, almacenamiento y comunicaciones" y un 20% en la "industria manufacturera". El 83.5% de los colocados

con nivel terciario se ubican en las cinco primeras categorías ocupacionales. La más numerosa son los “trabajadores de servicios y vendedores” (51,5%).

Respecto al año anterior la principal diferencia reside al interior de los “empleados de oficina”. En el año 2005, el 96% de los colocados dentro de esa rama alcanzan el nivel secundario, mientras que en el 2004 un 60% de los colocados tenían secundaria y el 40% restante nivel terciario.

Cuadro 21 - Nivel educativo del personal colocado de forma Temporaria según Tipo de ocupación. 2005

Tipo de ocupación	Nivel Educativo (%)			Total 2005	
	Primaria	Secundaria	Terciario	%	Abs.
Personal directivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0
Profesionales, científicos	0,0	0,3	1,5	0,2	10
Técnicos y prof. nivel medio	0,1	1,8	18,2	1,2	63
Empleados de oficina.	0,2	8,7	12,1	4,7	253
Trab. servicios y vendedores	0,1	6,7	51,5	4,3	231
Trab. agropecuarios y pesca	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Oficiales y artesanos calificados	1,4	8,8	0,0	24,3	1304
Operarios, maquinistas, etc.	6,9	24,4	4,5	15,3	820
Trabajadores no calificados	91,3	49,3	12,1	50,1	2691
Totales	100,0	100,0	100,0	100,0	5372
(Casos)	1047	2771	66	3884	
Empleados de oficina	0.8	96.0	3.2	100.0	252
Trab. servicios y vendedores	0.5	84.1	15.5	100.0	220
Oficiales y artesanos calificados	5.8	94.2	0.0	100.0	260
Operarios, maquinistas, etc.	9.6	90.0	0.4	100.0	750
Trabajadores no calificados	41.0	58.6	0.3	100.0	2329
Total (%)	27.0	71.3	1.7	100.0	

Fuente: Observatorio del Mercado de Trabajo, DINA E.

Nota: Se omitieron 1488 casos de “sin dato” para la variable Nivel Educativo.

Cuadro 22 - Edad del personal colocado de forma Temporaria según Tipo de ocupación. 2005

Tipo de ocupación	Tramos de Edad (%)				Total 2005	
	18-24	25-29	30-44	45 y más	%	Abs.
Personal directivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0
Profesionales, científicos	0,0	0,5	0,3	0,0	0,2	10
Técnicos y prof. nivel medio	1,1	2,1	0,8	0,4	1,2	63
Empleados de oficina	3,5	7,0	5,5	1,2	4,7	253
Trab. servicios y vendedores	5,1	5,7	3,5	0,0	4,3	231
Trab. agropecuarios y pesca	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0
Oficiales y artesanos calificados	26,6	18,9	22,8	33,1	24,3	1304
Operarios, maquinistas, etc.	15,2	14,0	18,1	9,7	15,3	820
Trabajadores no calificados	48,6	51,8	49,0	55,5	50,1	2691
Totales	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	5372
(Casos)	2052	1256	1581	483		
Empleados de oficina	28,5	34,8	34,4	2,4	100,0	253
Oficiales y artesanos calificados	41,9	18,2	27,7	12,3	100,0	1304
Operarios, maquinistas, etc.	37,9	21,5	34,9	5,7	100,0	820
Trabajadores no calificados	37,0	24,2	28,8	10,0	100,0	2691
Total (%)	38,2	23,4	29,4	9,0	100,0	

Fuente: Observatorio del Mercado de Trabajo, DINA E.

Nota: Se omitieron 36 casos de "sin dato" para la variable Edad.

El 61,6% de las colocaciones temporarias se realizan en jóvenes (hasta 29 años), un 29,4% en el tramo de 30 a 44 años y sólo el 9% en trabajadores de 45 y más años.

Considerando los tipos ocupacionales más importantes observamos que la colocación de "empleados de oficina" es la que presenta un perfil más joven (63% hasta 29 años) mientras que la de "oficiales y artesanos calificados" resulta la más envejecida (12% de 45 y más años).

El 55,5% de los trabajadores de 45 y más años se colocan como "trabajadores no calificados", siendo la rama de mayor absorción para este grupo de edad la "industria manufacturera" (88%).

Entre las ramas de actividad más importantes, "Transporte, almacenamiento y comunicaciones" es la que se orienta a un perfil más joven para la cual el 77% son menores de 30 años, contrariamente "agricultura," y la "industria manufacturera" son las que requieren más trabajadores de 45 y más años (11%).

Cuadro 23 - Edad del personal colocado en forma Temporaria según Rama de actividad. 2005

Rama de actividad	Tramos de Edad (%)				Total	
	18-24	25-29	30-44	45 y más	%	Abs.
Agricultura, Silvicultura, Pesca	7,4	8,2	7,8	9,7	7,9	425
Industria Manufacturera	78,8	71,3	78,5	87,8	77,8	4179
Electricidad, Agua, Gas	0,1	0,4	0,3	0,0	0,2	11
Construcción	0,2	0,5	0,2	0,0	0,2	13
Comercio, Restoranes y Hoteles	5,8	7,3	5,7	1,0	5,7	306
Transporte, Almac.y Comunic.	5,0	6,7	3,4	0,0	4,5	240
Estab.Finan.Inm. y Serv.Emp.	1,8	4,3	2,8	0,8	2,6	139
Serv.Comun.soc.y pers.	0,5	0,7	0,6	0,4	0,6	31
Actividades sin especificar	0,4	0,6	0,7	0,2	0,5	28
Totales	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	5372
(Casos)	2052	1256	1581	483	5372	
Agricultura, Silvicultura, Pesca	35,5	24,2	29,2	11,1	100,0	489
Industria Manufacturera	38,7	21,4	29,7	10,1	100,0	7056
Transporte, Almac.y Comunic.	38,9	30,1	29,4	1,6	100,0	1028
Estab.Finan.Inm. y Serv.Emp.	42,5	35,0	22,5	0,0	100,0	580
Serv.Comun.soc.y pers.	26,6	38,8	31,7	2,9	100,0	468
Total (%)	38,2	23,4	29,4	9,0	100,0	5372

Fuente: Observatorio del Mercado de Trabajo, DINA E.

Nota: Se omitieron 36 casos de "sin dato" para la variable Edad.

ANEXOS

Índice de cuadros

	Pág.
Cuadro 1 - Evolución del volumen total de Agencias Privadas de Colocación Registradas ante DINAE.....	07
Cuadro 2 - Volumen y variaciones en la Demanda, Oferta y Colocaciones Efectivas, 1998-2005.....	12
Cuadro 3 - Volumen y distribución de la Demanda Efectiva, según Tipo de ocupación y Rama de actividad. 2005.....	15
Cuadro 4 - Distribución de la Demanda Efectiva por Sexo, según Tipo de ocupación y Rama de actividad. 2005.....	16
Cuadro 5 - Ranking de ocupaciones mayor Demanda Efectiva. 2005.....	18
Cuadro 6 - Volumen y distribución de la Oferta Efectiva, según Tipo de ocupación y Rama de actividad. 2005.....	19
Cuadro 7 - Distribución de la Oferta Efectiva por Sexo, según Tipo de ocupación y Rama de actividad. 2005.....	20
Cuadro 8 - Volumen y distribución de la Colocación Efectiva, según Tipo de ocupación y Rama de actividad. 2005.....	21.
Cuadro 9 - Distribución de la Colocación Efectiva por Sexo, según Tipo de ocupación y Rama de actividad. 2005.....	22
Cuadro 10 - Condición de ocupación anterior del personal colocado de forma efectiva según Sexo. 2005.....	23
Cuadro 11 - Condición de ocupación anterior del personal colocado de forma efectiva según Edad. 2005.....	23
Cuadro 12 - Condición de ocupación anterior del personal colocado de forma Efectiva según Tipo de ocupación y Rama de actividad. 2005.....	24
Cuadro 13 - Nivel educativo del personal colocado en forma Efectiva según Tipo de ocupación. 2005.....	25
Cuadro 14 - Volumen y variaciones en la Demanda y Colocaciones Temporarias, 1998-2005.....	26
Cuadro 15 - Volumen y distribución de la Demanda Temporal, según Tipo de ocupación y Rama de actividad. 2005.....	28
Cuadro 16 - Distribución de la Demanda Temporal por Sexo, según Tipo de ocupación y Rama de actividad. 2005.....	29
Cuadro 17 - Ranking de ocupaciones con mayor demanda temporal. 2005.....	30
Cuadro 18 - Volumen y distribución de la Colocación Temporal, según Tipo de ocupación y Rama de actividad. 2005.....	31
Cuadro 19 - Distribución de la Colocación Temporal por Sexo, según Tipo de ocupación y Rama de actividad. 2005.....	32
Cuadro 20 - Nivel educativo del personal colocado de forma Temporal según Rama de actividad. 2005.....	33
Cuadro 21 - Nivel educativo del personal colocado de forma Temporal según Tipo de ocupación. 2005.....	34
Cuadro 22 - Edad del personal colocado de forma Temporal según Tipo de ocupación. 2005.....	35
Cuadro 23 - Edad del personal colocado en forma Temporal según Rama de actividad. 2005.....	36

Índice de gráficos

Pág.

Gráfico 1 Evolución de la oferta y la demanda efectiva. 1998-2005.....	13
Gráfico 2. Evolución de las colocaciones y del % Demanda colocada. 1999-2005.....	14
Gráfico 3. Evolución de la demanda y colocación temporaria.1999-2005.....	27